

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Siendo las trece horas con diez minutos del día trece de julio del año dos mil cinco, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, sita en avenida Lerdo de Tejada poniente número 300, colonia Centro de la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, se reunieron los miembros de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología: Licenciado Daniel Valdés Plata, suplente del Ingeniero Agustín Gasca Pliego, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social y Presidente de la Junta Directiva; los Vocales: Maestra Laura Gómez Vera, suplente en esta ocasión del Doctor en Administración Pública José Martínez Vilchis, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Ingeniero Jaime Segura Lazcano, suplente del Ingeniero Ismael Ordóñez Mancilla, Secretario de Desarrollo Agropecuario; Biólogo Rubén López Cano, suplente de la Maestra en Ciencias Arlette López Trujillo, Secretaria de Ecología; Licenciada Susana Machuca Sánchez, suplente del Licenciado Luis Enrique Miranda Nava, Secretario de Finanzas, Planeación y Administración; Doctor Francisco Cabrera Esquitín, suplente en esta ocasión del Doctor Enrique Gómez Bravo Topete, Secretario de Salud; Ingeniero Santiago Arroyo Estrada, suplente en esta ocasión del Licenciado Sergio Mancilla Guzmán, Secretario del Trabajo y de la Previsión Social; Licenciado José Quiroz Ruíz, suplente en esta ocasión del Ingeniero Gabriel Eduardo Villaseñor Ruiz, Secretario de Desarrollo Económico; Licenciado Héctor Villicaña Moctezuma, suplente del Ingeniero Manuel Ortiz García, Secretario de Comunicaciones; Licenciado Sergio Joel Camacho Salazar, suplente en esta ocasión del Licenciado Fernando Maldonado Hernández, Secretario del Transporte; Contador Público Rocío Andrea Lara Rocha, suplente del Arquitecto Benjamín Fournier Espinosa, Secretario de Agua, Obra Pública e Infraestructura para el Desarrollo; Contador Público Edgar Marco Antonio García Mendoza, suplente del Contador Público Marco Antonio Esquivel Martínez, Contador General Gubernamental; Licenciado Álvaro Muñoz Infante, suplente del Ingeniero Enrique Ugarte Dornbierer, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense A. C; Contador Público Angélica María Moreno Sierra, Comisario; y el Doctor Ricardo Acosta Suárez, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y Secretario de la Junta Directiva, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.
4. Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, del período comprendido del 12 de mayo al 12 de julio de 2005.

6. Presentación de Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de abril y mayo de 2005.
7. Asuntos en Cartera.
 - 7.1.- Autorización de Fondos para el Proyecto Ejecutivo del Museo de Ciencia y Tecnología del Estado de México.
 - 7.2.- Adeudos pendientes de la Tesorería del Gobierno del Estado de México al COMECYT, por concepto de subsidio.
8. Asuntos Generales.
 - 8.1 Presentación de la Propuesta del Candidato a ocupar la Dirección de Apoyo y Fomento a la Investigación Científica

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, Subsecretario de Planeación y Administración de la SECYBS, manifestó que asiste a la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología en representación del Ingeniero Agustín Gasca Pliego, Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social y Presidente del Órgano de Gobierno, dio la bienvenida y agradeció a los miembros de la Junta Directiva su asistencia a la misma, y preguntó al Secretario si se reunía el quórum legal para dar inicio a la Sesión.

El Doctor Ricardo Acosta Suárez, respondió que se encontraban presentes quince de los diecisiete integrantes que conforman este Órgano de Gobierno, por lo que se reunía el quórum legal para dar inicio a la Sesión.

2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, solicitó abordar el punto número dos, referente a la Lectura del Orden del Día y en su caso, la aprobación correspondiente.

El Secretario dio lectura al Orden del Día, y el Licenciado Daniel Valdés Plata lo sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno preguntando a los asistentes si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, se aprobó por unanimidad, y solicitó al Secretario de la Junta Directiva continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

El Doctor Ricardo Acosta Suárez, refirió que el siguiente punto del Orden del Día era la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, y que

en términos de la dinámica que se ha acordado al interior de la Junta Directiva, esta fue enviada a todos los integrantes de la misma con la debida anticipación y en su oportunidad fueron remitidos los comentarios y observaciones al respecto, mismos que se incorporaron al Acta, en tal contexto se obvió la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno si había cometarios u observaciones al respecto, la Licenciada Susana Machuca Sánchez comentó que había remitido sus observaciones, a lo que el Doctor Acosta manifestó que eran las relativas a las modificaciones a los artículos 19 y 21 del Reglamento Interno del COMECYT, y toda vez que ya se había publicado la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de México, se estaba realizando el análisis correspondiente.

En uso de la palabra, el Licenciado José Quiroz Ruiz, comentó que había remitido observaciones de forma, mismas que también estaban incorporadas al Acta e hizo la observación de que al no encontrarse presente la Comisario, y de acuerdo a lo que establece la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos en su artículo 35, no había quórum, por lo tanto no se podía llevar a cabo la Sesión, a lo que el Licenciado Daniel Valdés Plata comentó que la Ley especifica que debe ser el 50% más uno de los vocales, el Licenciado José Quiroz Ruiz mencionó que deben estar presentes el Presidente, el Secretario y el Comisario y cuando menos la mitad más uno de los vocales, dio lectura al artículo referido de la Ley, y propuso que el Contralor Interno supliera al Comisario.

El Licenciado Daniel Valdés Plata preguntó al Doctor Ricardo Acosta Suárez cómo había sido enviada la invitación, si se había citado en 2ª Convocatoria, a lo que el Licenciado José Quiroz Ruiz aclaró que no se había hecho.

El Licenciado Daniel Valdés Plata comentó que siempre se debe de citar en 1ª y 2ª convocatoria por experiencia propia para prever incidentes, al tiempo, se incorporó la Comisario a la Sesión, por lo que el Licenciado Daniel Valdés Plata le comunicó que ya se habían desahogado los tres primeros puntos del Orden del Día, que si no había n inconveniente de su parte y toda vez que se encontraba reunido el quórum en términos de Ley, se podía continuar con el desahogo del mismo, a lo que la Comisario estuvo de acuerdo.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, puso el Acta a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad, y solicitó al Secretario continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

El Doctor Ricardo Acosta Suárez, abordó lo referente al Seguimiento de Acuerdos de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, dando lectura a los mismos, manifestó que a cada uno se le ha dado el seguimiento correspondiente habiendo sido cumplidos los primeros cinco y por lo que correspondía al 6º acuerdo, consistente en someter a consideración de la Dirección General de Innovación, Estructura y Organización, a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la SECYBS y a la Dirección General Jurídica y Consultiva del Gobierno del Estado de México, la revisión y análisis de las modificaciones que se

pretendén hacer al Reglamento Interno y al Manual de Organización del COMECYT, comentó que éste se encuentra en proceso.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, preguntó a los integrantes de la Junta Directiva si existía algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, sometió a consideración del Pleno la presentación y aprobación del Seguimiento de Acuerdos de la Sesión anterior, aprobándose por unanimidad; solicitando al Secretario continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Director General del COMECYT del período comprendido del 12 de mayo al 12 de julio de 2005.

El Doctor Ricardo Acosta Suárez, expresó que el siguiente punto del Orden del Día era lo concerniente a la presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, del período comprendido del 12 de mayo al 12 de julio del año en curso, al respecto informó que se entregó a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva un ejemplar detallado del citado informe, para su conocimiento, revisión y en su caso aprobación, procediendo a su presentación.

El Licenciado José Quiroz Ruiz, comentó que en cuanto a la creación de los Centros de Gestión Empresarial se debía de considerar una aportación estatal, por lo que pidió al Doctor Acosta lo hiciera del conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico, ya que esta dependencia promueve el Convenio de Coordinación con la Secretaría de Economía, el cual se encuentra en la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración para ser validado, mencionó que la Secretaría a la cual representa tiene comprometida una aportación para otros proyectos, puntualizando que si el proyecto de los CGEST no se consideraba en él, sería probable que no se aprobara.

El Doctor Acosta señaló que la Secretaría de Economía tiene dos Fondos que son el Fondo Prosoft y el Fondo PYME, los cuales atienden el mismo concepto pero en diferentes sectores, el Fondo PYME no apoya proyectos de tecnologías de información, sin embargo, financia micro y pequeñas empresas que tienen tecnologías de información, agregó que la Secretaría de Economía se encontraba interesada en los Centros de Articulación, que el Subsecretario de dicho organismo comentó, la disposición de su parte para que no participara el Gobierno del Estado, si no que fueran las propias instituciones.

El Licenciado José Quiroz Ruiz, manifestó, que si se tenía considerada participación estatal, debería ser parte del convenio, si no era así, el COMECYT la debería de considerar de manera directa a través de un organismo intermedio.

El Licenciado Daniel Valdés preguntó si había algún otro comentario al respecto, a lo que en uso de la palabra la Doctora Laura Gómez Vera cuestionó al Doctor Ricardo Acosta Suárez, en relación al convenio que se tenía previsto firmar con la Universidad del Valle de México, respecto a la instrumentación de la Maestría en Administración, a lo que el Doctor Acosta, comentó que no procedía, quedando solventado dicho acuerdo. Agregó que la intervención del Doctor Carlos Arriaga Jordán había sido en el sentido de que se revisara el Acuerdo Específico, ya que existe el Convenio General de Cooperación y el Acuerdo Específico para implementar la maestría, el cual quedó sin efecto. Asimismo,

consultó a la Doctora Laura Gómez Vera, acerca de la posibilidad de que la UAEM otorgue tres becas para personal del COMECYT.

La Doctora Laura Gómez Vera, señaló que le comentaría al Doctor Carlos Arriaga Jordán y le daría la respuesta correspondiente. Asimismo, solicitó al Doctor Ricardo Acosta Suárez, compartir información para realizar el análisis del impacto que tienen los investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores en la sociedad, al interior de las instituciones que representan.

Por otra parte, comentó que se debía tener claro que la investigación que se realiza en las Instituciones de Educación Superior y en los Centros de Investigación, no necesariamente es investigación aplicada, ya que se tiene un gran porcentaje de investigación básica que nunca se vería impactada en las necesidades de la sociedad como tal, sino en otros ámbitos científicos, en donde la misma investigación y la ciencia se están desarrollando, por lo que solicitó al Doctor Acosta compartir la información para trabajar en la misma dinámica.

El Doctor Ricardo Acosta Suárez, propuso a la Doctora Laura Gómez Vera, una reunión para desarrollar una metodología ex profeso para las necesidades del Estado de México, asimismo, señaló que mientras no se demostrara el impacto que tiene el desarrollo económico en el ámbito social, no habría inversión, ya que no se veía la relación que existe entre cuanto se invierte y cuanto se genera en ciencia y tecnología, refirió que en los análisis que se han realizado, se tiene una tasa negativa a nivel nacional debido a que se invierte más de lo que se recibe, por otro lado manifestó que Estados Unidos tiene una tasa de uno a dos, (invierte un dolar pero recibe dos), que la metodología de la Fundación Nacional de Ciencias, calcula cuanto invierten en ciencia y tecnología y cuanto reciben por regalías en términos de patentes, marcas, licencias etc., agrego que el CONACYT esta trabajando al respecto, pero los cálculos que se tienen son negativos, que debido a esa situación el Estado no invertía en ciencia y tecnología, por lo que, el Secretario de Agricultura había decidido cerrar el Colegio de Postgraduados (COLPOS), lo cual hubiese sido gravísimo, pero desde el punto de vista de Gobierno es real, ya que este invertía mucho dinero en el COLPOS, no generándole nada, que había un circulo vicioso, puesto que el problema es que la normatividad administrativa no permite a las instituciones generar ingresos por que se los descuentan de su presupuesto, ejemplifico al Politécnico Nacional señalando que este generó 400 millones de pesos en el 2004, pero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se los había descontado de su presupuesto, preguntándose, cual era el incentivo para la institución, el generar ingresos; refirió que se estaba revisando con el Maestro Carlos León Hinojosa el caso de los tecnológicos para encontrar una salida sin violentar la Ley, comentó que en la próxima reunión haría el planteamiento de lo que debería ser el Sistema Estatal de Científicos y Tecnólogos en el Estado, expresó que el Sistema Nacional de Investigadores privilegia el desarrollo individual de los científicos, siendo uno de los requisitos para que estos pasaran del nivel 1 a los niveles 2 y 3 publicar en revistas indexadas, lo cual no tenía ningún impacto en la sociedad, señaló que en el Estado de México no se podía tener un Sistema de Científicos que solamente privilegiara el interés de los investigadores, lo que se necesitaba era formar equipos de trabajo que atendieran los problemas que demanda la sociedad y el aparato productivo, por lo que haría un planteamiento para trabajarlo con la Universidad.

La Doctora Laura Gómez Vera, comentó que se debía trabajar en dos vertientes, una en el sentido del impacto en el desarrollo tecnológico y la investigación aplicada y la otra era que no se podía dejar de lado el desarrollo de la investigación básica, por lo que era necesario trabajar en esas dos líneas.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, propuso al Doctor Acosta y a la Doctora Laura Gómez Vera se reunieran e hicieran una propuesta para que la conocieran los integrantes de la Junta y pudiesen acordar al respecto, enseguida preguntó a los miembros de la Junta Directiva si había algún otro comentario respecto al informe presentado por el Director General del COMECYT, no habiéndolo, lo sometió a consideración de los mismos, aprobándose por unanimidad, y solicitó al Secretario de la Junta se continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

6.- Presentación de Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de abril y mayo de 2005.

El Doctor Ricardo Acosta Suárez, señaló que el siguiente punto del Orden del Día era la presentación de los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de abril y mayo del año dos mil cinco, mencionó que como se había solicitado en sesiones anteriores del Órgano de Gobierno, se integró en la carpeta de trabajo un resumen de los estados financieros, pidió al Señor Marcos Cruz, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo del COMECYT, comentara al respecto.

El Señor Marcos Cruz, señaló que la problemática se presentó en la cuenta de deudores diversos, lo cual se debió a los adeudos que se tienen por parte de la Tesorería, ya que no se habían pagado los contrarrecibos correspondientes a Fondo Mixto y a Gasto Operativo.

Puntualizó que la cifra manejada en el resumen es de cuatro millones treinta y un mil ochocientos cuarenta y un pesos, al día de hoy es de tres millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y un pesos, debido a que se recibió el subsidio correspondiente al Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, habiendo una disminución de seiscientos noventa mil pesos, incrementándose por el gasto de operación de la quincena trece, que fué de ciento un mil dieciocho pesos.

El Licenciado Daniel Valdés Plata preguntó a la C. P. Angélica María Moreno Sierra si tenía algún comentario, a lo que la Comisario preguntó lo relativo al análisis presupuestal, señalando que en el segundo párrafo del mismo se mencionaba: que se encontraba en proceso de autorización ante la Dirección General de Planeación y Gasto Público una solicitud de traspasos externos; cuestionó al Doctor Acosta si los mismos habían sido sometidos a la Junta Directiva, a lo que el Secretario de la Junta comentó que eran traspasos internos, que los traspasos externos eran únicamente respecto de la solicitud que se había hecho para Fondos Mixtos, agregando que no se había realizado ninguna solicitud dado que no se había reunido el Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto CONACYT- Gobierno del Estado de México.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, preguntó a los integrantes de la Junta Directiva si había alguna otra observación, no habiendo ninguna, sometió a consideración de los miembros del Órgano de Gobierno, darse por enterados y tener por presentados los

Estados Financieros con la recomendación que hizo la Comisario, aprobándose por unanimidad, solicitando se continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

7.- Asuntos en Cartera.

El Doctor Ricardo Acosta Suárez, expresó que el siguiente punto era el relativo a Asuntos en Cartera, habiendo dos puntos a tratar, refirió que el primero era el referente a la Autorización de Fondos para el Proyecto Ejecutivo del Museo de Ciencia y Tecnología del Estado de México, comentó que en el año 2004 se había solicitado al Licenciado Rogelio Tinoco García medio millón de pesos para tal efecto, pidió a los integrantes del Órgano de Gobierno se le autorizara realizar la solicitud de fondos ante la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración.

Señaló que el punto dos, era el referente a los pagos pendientes por concepto de subsidio que tiene la Tesorería del Gobierno del Estado con el COMECYT, los cuales ascendían a la cantidad de tres millones seiscientos cincuenta y dos mil quinientos ochenta y un pesos actualizados, de lo cual, lo que preocupa al organismo es dar cumplimiento al Fondo Mixto, señaló que se acordó con el Comité Técnico, que los Fondos 2005 se iban a juntar con los Fondos 2004 para esta convocatoria, puntualizó que se recibieron 130 proyectos, por lo que se podía hacer uso de todos los fondos y no hacer todo el proceso nuevamente. Asimismo señaló que el CONACYT estaba de acuerdo en que se solicitara al Comité Técnico unir los fondos 2004 y 2005 y así atender la mayor parte de las solicitudes.

El Licenciado Daniel Valdés Plata preguntó a los miembros del Órgano de Gobierno si había algún comentario al respecto, a lo que la Comisario en uso de la palabra solicitó al representante de la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración, hiciera llegar a la dependencia que representa la petición de liberar oportunamente los recursos que corresponden al Fideicomiso, ya que en ese momento la Secretaría de la Contraloría estaba realizando auditoria a dichos fondos, percatándose de que los recursos que correspondían al Estado no habían sido liberados, lo que podría traer repercusiones si en determinado momento interviniera la Auditoría Superior de la Federación, ya que el Fideicomiso se manejaba con recursos estatales y federales.

El Licenciado Daniel Valdés Plata comentó que la recomendación sería en el sentido que se autoriza al Director del COMECYT hacer las gestiones correspondientes para la autorización de fondos para el Proyecto Ejecutivo del Museo de Ciencia y Tecnología del Estado de México y, solicitó al C. P. Edgar Marco Antonio García Mendoza su apoyo para liberar los recursos correspondientes al Fondo Mixto para destrabar dicha problemática, a lo que el C. P. Edgar Marco Antonio García Mendoza comentó, que realizaría los comentarios correspondientes, aunque la situación económica estaba complicada.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, preguntó a los miembros de la Junta Directiva si había algún otro comentario al respecto, no habiendo ninguno, sometió a consideración del Pleno los acuerdos establecidos en los Asuntos en Cartera, aprobándose los mismos por unanimidad de votos, solicitó al Secretario de la Junta se continuara con el siguiente punto del Orden del Día.

8.- Asuntos Generales.

El Doctor Ricardo Acosta Suárez, refirió que el siguiente punto del Orden del Día era el referente a Asuntos Generales, habiendo un punto a tratar, concerniente a la propuesta del candidato a ocupar la Dirección de Apoyo y Fomento a la Investigación Científica, entregándose a los integrantes de la Junta Directiva una ficha curricular del mismo, así mismo, señaló que si algún integrante tenía interés en tener un ejemplar del currículum en extenso, se le podría dar una copia en ese momento

El Licenciado Daniel Valdés Plata, preguntó a los miembros de la Junta Directiva si había algún comentario sobre la propuesta del Dr. Héctor Armando Olgún Arredondo a ocupar la Dirección de Apoyo y Fomento a la Investigación Científica o si alguien tenía alguna recomendación para ocupar dicha Dirección, no habiendo ninguna, sometió a consideración del Pleno la propuesta para su aprobación, aprobándose la misma por unanimidad de votos.

El Licenciado Daniel Valdés Plata, preguntó a los miembros de la Junta Directiva si había algún otro asunto que tratar, no habiendo ninguno, agradeció la presencia de los asistentes y dio por terminada la sesión.

ACUERDOS

1. CCT/022/ORD/001/2005. Se aprobó por unanimidad, el Orden del Día propuesto.
2. CCT/022/ORD/002/2005. Se aprobó por unanimidad para firma, el Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de julio del dos mil cinco.
3. CCT/022/ORD/003/2005. Se tuvieron por presentados y aprobados por unanimidad, el seguimiento de los acuerdos tomados en la Vigésima Primera Sesión Ordinaria.
4. CCT/022/ORD/004/2005. Se aprobó por unanimidad, el Informe rendido por el Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, del período comprendido del doce de mayo al doce de julio del dos mil cinco, con los comentarios y observaciones vertidos durante su exposición.
5. CCT/022/ORD/005/2005. Por unanimidad, se tuvieron por presentados los Estados Financieros y Avance Presupuestal correspondientes a los meses de abril y mayo del dos mil cinco.
6. CCT/022/ORD/006/2005. Se autorizó por unanimidad, al Doctor Ricardo Acosta Suárez, hacer las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración, para la autorización de fondos para el Proyecto Ejecutivo del Museo de Ciencia y Tecnología del Estado de México.

7. CCT/022/ORD/007/2005 Se aprobó por unanimidad, la propuesta del Dr. Héctor Armando Olgún Arredondo para ocupar la Dirección de Apoyo y Fomento a la Investigación Científica.

Agotados y aprobados los puntos del Orden del Día, para lo cual se constituyó este Órgano de Gobierno, se dio por terminada la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día trece de julio del dos mil cinco, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

P R E S I D E N T E



**Licenciado Daniel Valdés Plata,
Subsecretario de Planeación y Administración de la
SECYBS y Suplente del Ingeniero Agustín Gasca Pliego,
Secretario de Educación, Cultura y Bienestar Social.**

V O C A L E S



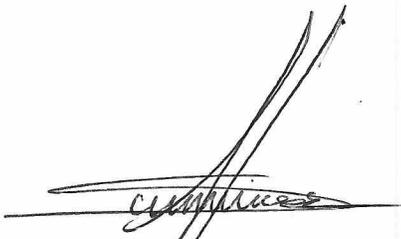
**Contador Público
Rocío Andrea Lara Rocha,
Coordinadora de Programación y
Seguimiento de la Inversión.**



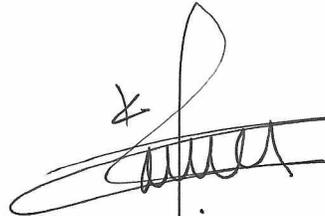
**Ingeniero
Jaime Segura Lazcano,
Director General del Instituto de
Investigación y Capacitación
Agropecuaria, Acuícola y Forestal.**



Estas firmas corresponden a la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, celebrada el 13 de julio de 2005.



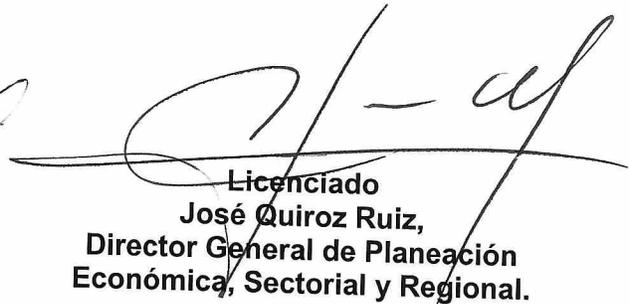
Ingeniero
Santiago Arroyo Estrada,
Director de la Escuela de Artes y Oficios
de Toluca.



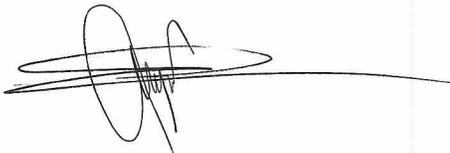
Diseñadora Industrial
Laura Gómez Vera,
Directora de Promoción y Difusión de la
Investigación y Estudios Avanzados de
la Universidad Autónoma del Estado de
México.



Licenciada
Susana Machuca Sánchez,
Jefe de la Unidad de Normatividad.



Licenciado
José Quiroz Ruiz,
Director General de Planeación
Económica, Sectorial y Regional.



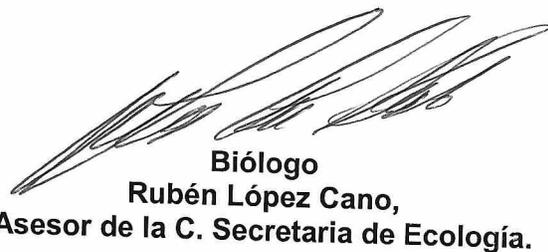
Licenciado
Álvaro Muñoz Infante,
Presidente de la Comisión de Estudios
del Consejo Coordinador Empresarial
Mexiquense, A. C.



Contador Público
Edgar Marco Antonio García Mendoza,
Director de Control Contable de
Organismos Auxiliares.



Doctor
Francisco Cabrera Esquítin,
Jefe del Departamento de Investigación
en Salud.

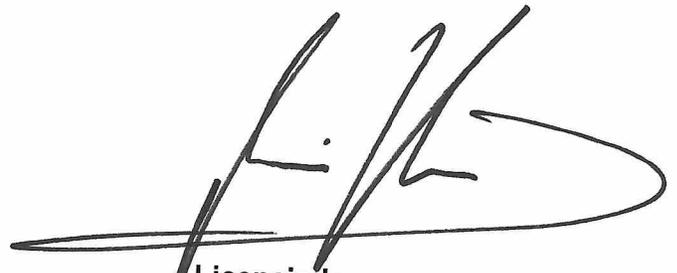


Biólogo
Rubén López Cano,
Asesor de la C. Secretaria de Ecología.

Estas firmas corresponden a la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, celebrada el 13 de julio de 2005.



Licenciado
Sergio Joel Camacho Salazar,
Jefe del Departamento de Normatividad
del Instituto del Transporte.



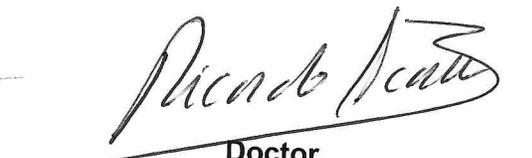
Licenciado
Héctor Villicaña Moctezuma,
Asesor del C. Secretario de
Comunicaciones.

COMISARIO

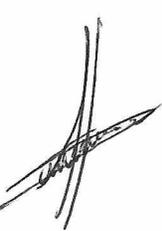


Contador Público
Angélica María Moreno Sierra,
Directora de Control y Evaluación de
Educación Básica y Cultura.

SECRETARIO



Doctor
Ricardo Acosta Suárez,
Director General del Consejo
Mexiquense de Ciencia y Tecnología.



Estas firmas corresponden a la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, celebrada el 13 de julio de 2005.

